

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MEXICO
GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrada como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 24 de enero de 1973

Número 7

SECCION PRIMERA
PODER EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Defensa Nacional.

Se solicita la expropiación de las fracciones de terrenos que se indican de los Ejidos de SAN ESTEBAN HUITZILACASCO y de SAN ANTONIO ZOMEYUCAN.

Lomas de Sotelo, D. F., a 31 de octubre de 1972.

C. Lic. AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS
AGRARIOS Y COLONIZACION.

Ciudad.

El Gobierno Federal, por conducto de esta Secretaría, ha venido ocupando terrenos ejidales pertenecientes a SAN ESTEBAN HUITZILACASCO y SAN ANTONIO ZOMEYUCAN, los cuales forman parte de los terrenos que integran actualmente el Campo Militar No. UNO.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112, fracción I, 116 y 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, vengo a solicitar la expropiación de una superficie de 92-32-71.81 y 42-77-45.79 Has., pertenecientes al ejido de San Esteban Huitzilacasco y otra fracción con superficie de 18-89-23.88 Has., perteneciente al ejido de San Antonio Zomeyucan.

BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION.

Las superficies de 92-32-71.81, 42-77-45.79 y 18-89-23.88 Has., clasificadas como de temporal, pertenecientes a los ejidos antes mencionados, señalando como límites de las superficies solicitadas en expropiación los siguientes: Al Norte, línea recta que colinda con las zonas de instrucción y adiestramien-

to del Campo Militar No. 1; al Este línea recta que colinda con las zonas de adiestramiento e instrucción del Campo Militar No. UNO; al Sur línea recta que colinda con el Club de Golf Chapultepec; al Oeste Línea quebrada que colinda con el acueducto Lerma y colonia Flores Magón.—Al Norte canal del Tornillo; al Este calzada que va de la puerta 8 al Cañoncito en línea recta; al Sur línea recta que colinda con el Parque Central de Ings. y zona deportiva del Campo Militar No. 1; al Oeste línea quebrada que colinda con la colonia Nuevo Molinito.—Al Norte línea quebrada que colinda con la colonia "La Cañada"; al Este línea recta que colinda con las zonas de adiestramiento del Campo Militar No. 1; al Sureste línea recta con instalaciones del Campo Militar No. 1, (2/o. Bn. de Art. y Ctra. de Rehabilitación Social Militar No. 1); al Sur línea quebrada en dos tramos con terrenos del mismo ejido; al Oeste línea quebrada que colinda con terrenos del mismo ejido.

DESTINO QUE PRETENDE DARSELES.

Las superficies antes citadas, forman parte del Campo Militar Número UNO, "Gral. de Div. Alvaro Obregón", D. F.

(pasa a la siguiente página)

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

Solicitud de expropiación de fracciones de terrenos de los ejidos San Esteban Huitzilacasco y San Antonio Zomeyucan, del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES

CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCA.

La causa de utilidad pública invocada es la señalada en la fracción I del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ya que las actividades militares son un servicio público, según se desprende de lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 5/o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

INDEMNIZACION QUE SE PROPONE.

La indemnización que se propone, será la que corresponda conforme al avalúo que realice la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, dependiente de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

PLANOS.

De acuerdo con lo establecido en la fracción V del artículo 343 del ordenamiento legal invocado, se adjunta a la presente solicitud una copia heliográfica del plano donde se localizan las superficies que se piden en expropiación.

BENEFICIARIO.

La beneficiaria de esta expropiación será la Secretaría de la Defensa Nacional, como órgano centralizado del Gobierno Federal.

Por lo expuesto y fundado.

A USTED C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION, atentamente pido, se sirva:

PRIMERO.—Tenerme por presentado con este escrito, en mi carácter de Secretario de la Defensa Nacional, solicitando la expropiación que se indica.

SEGUNDO.—Ordenar que se hagan las publicaciones de la solicitud en el Diario Oficial de la Federación, como lo estatuye el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria y, además, se soliciten las opiniones que ese precepto indica.

TERCERO.—En su oportunidad expedir el Decreto expropiatorio correspondiente y ordenar sea publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GRAL. DE DIV. D. E. M. SECRETARIO,
HERMENEGILDO CUENCA DIAZ.

Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CELIA SOBRINO DE GÓMEZTAGLE o quien sus derechos represente.

En el Juicio Ordinario Civil de Usucapión, promovido ante este Juzgado por el señor Palemón Pérez Reyes, en contra de Ud., por ignorar su domicilio se acordó emplazarla por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "Gaceta del Gobierno" de esta Ciudad, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Toluca, Méx., a 4 de diciembre de 1972.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.
26.—10, 17 y 24 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARTIN JUAREZ ESPINOZA, promoviendo ante el Juzgado Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión de 10 años a la fecha de un terreno llamado XOMETITLA, ubicado en San Francisco Tenopalca, Melchor Ocampo, que mide y linda: Norte, 91.00 metros con Suc. de Paulino Juárez; Sur, 91.00 metros con Cosme Suárez, y Candelaria Suárez; Oriente, 38.00 metros con Calle Pública y Poniente, 38.00 metros con Paulino Juárez E., con sup. de 3,458.00 Mts.

Para publicar por 3 veces de 3 días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, Méx., en Estrados y ubicación de inmueble se expide a los 12 días de Enero de 1973. El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

65.—17, 20 y 24 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CELIA DE JESUS SALAZAR, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en Santa Juana, Almoloya de Juárez; Norte, 297.00 metros Ejido Mayorazgo; Sur, 285.00 metros Serafín de Jesús; Oriente, 13.17 metros Barranca Ejido Mayorazgo; Poniente, 13.17 metros Isidro Archundin.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces. Toluca, Méx., doce de enero de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario, C. Fidencio Hernández Yslas.

60.—17, 20 y 24 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

J. CONCEPCION DE JESUS SANCHEZ, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en Santa Juana Segunda, perteneciente a Almoloya de Juárez, Méx.; Norte, 297.00 metros Juan de Jesús; Sur, 285.00 metros Archundin; Oriente, 13.17 metros Isidro Archundin; Poniente, 13.17 metros Barranca Ejido Mayorazgo.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a catorce de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—E. Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.

61.—17, 20 y 24 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FRANCISCO ARTURO BUNT DEL POZO, en representación de "CEMENTOS TOLIECA", S. A. promueve Información de Dominio objeto justificar y obtener Título de propiedad de treinta y cinco inmuebles, ubicados en el Municipio de Apasco, perteneciente a este Distrito Judicial, denominados "LA PALMA", "EL PUENTECITO", "LA PROVIDENCIA", "PASO DE COYOTILLOS", "EL CENICERO", "LA ERA", "EL TRIANGULO", "LA COMPUERTA", "LA BOVEDA", "EL FRESNO", "EL ARBOL", "SIN NOMBRE", "LA ZANJA", "COYOTERA", "EL HUISACHE", "LA ZANJA", "SIN NOMBRE", "SIN NOMBRE", "SAN JOSE", "SIN NOMBRE", "SAN JOSE", "SAN FRANCISCO", "EL MEZQUITE", "LA ERA", "LA PALMA", "LA PALMA", "LA REGADERA", "EL CERRITO", "TERRENO DE COMUN REPARTIMIENTO", "LA PROVIDENCIA", "EL HUIZACHE", "EL PEREZ", "MILPA ALTA", "EL MEZQUITE", Y "LA ABEJA"; los cuales se identifican con los siguientes lindancias: el primero, al Norte, con León Sánchez; al Sur, con camino vecinal; al Oriente, con Juan Sánchez y al Poniente, con Cliseria Hernández. El Segundo: al Norte, con zanja de por medio y Manuel Moreno; al Sur, con Crescencia Ordaz, Cliseria Hernández y camino; al Oriente, con Manuel Moreno y al Poniente, con camino a Coyotillos. El Tercero, al Norte, con León Sánchez Viguera; al Sur, con Francisco Angeles; al Oriente, con León Sánchez Viguera y al Poniente, con León Sánchez Viguera. "PASO DE COYOTILLOS",— al Norte con Francisco Angeles; al Sur, con Perfecta Vázquez y camino vecinal; al Oriente, con camino vecinal y Cliseria Hernández y al Poniente con Fernando H. Arenas. "EL CENICERO",—Al Norte, con Lino Godínez; al Sur, con camino vecinal; al Oriente, con Lino Godínez y al Poniente, con Trinidad Sánchez. "LA ERA",—Al Norte, con León Sánchez Viguera; al Este, con Angela Godínez y Trinidad Sánchez y al Poniente, con María de la Luz Galván de Pujol, salvo un pequeño tramo con Gabino Ambrosio. "EL TRIANGULO",—Al Norte con Francisco Moreno; al Este con León Sánchez Viguera; al Sur, con Lino Godínez y al Poniente, con Guadalupe Anaya y Ma. de la Luz Galván de Pujol. "LA COMPUERTA",—Al Norte, con Cementos Apasco, S. A., al Poniente con Guadalupe Hernández; al Sur, con Ferrández Fernández, con Guadalupe Cruz Anaya y León Sánchez Viguera; al Oriente, con León Sánchez Viguera y Cementos Apasco, S. A. "LA BOVEDA",—Al Norte, Fernando Fernández Rodríguez y Francisco Moreno; al Sur, con Ma. de la Luz Galván de Pujol; al Oriente, con León Sánchez Viguera y al Poniente, con Crescencia Ordaz. "EL FRESNO",—Al Norte, con Guadalupe Cruz Anaya; al Sur, con Trinidad Navarrete y Gabino Ambrosio; al Oriente, con León Sánchez Viguera y Lino Godínez y al Poniente, con calle Abasco. "EL ARBOL",—Al Norte, con Crescencia Ordaz; al Sur, con Porfirio Cruz; al Este, con José Cruz Rodríguez; al Poniente con Paz Ortega. "TERRENO SIN NOMBRE",—Al Norte, con J. Guadalupe Hernández; al Sur, con Arcadia Hernández, José Cruz Rodríguez y calle, salvo un tramo con J. Guadalupe Hernández; al Oriente, con Guadalupe Cruz Anaya y al Poniente, con Julio Vázquez Estrada. "LA ZANJA",—Al Norte, con Fábrica de Cemento Apasco, S. A., al Sur, con Julio Vázquez Estrada; al Este, con J. Guadalupe Hernández Meza y al Poniente, con camino vecinal. "COYOTERA",—Al Norte, con Faustino Martínez; al Sur, con Francisco Moreno y camino; al Oriente, con Platón Lucas Curiel y al Poniente, con Alfredo Rodríguez. "EL HUISACHE",—Al Norte, con Francisco Moreno Motezuma; al Sur, con Faustino Curiel C., al Oriente, con Modesto Paredes y al Poniente, con Faustino Martínez. "LA ZANJA",—Al Norte, con Manuel Moreno y zanja de por medio; al Sur, con Agustín Maya Uribe; al Oriente, con Amadeo Alvarado Orta y al Poniente, con Faustino Curiel y Juana Cruz. "TERRENO SIN NOMBRE",—Al Norte con Modesto Paredes; al Sur, con camino vecinal; al Oriente, con Virginia Cruz Anaya y al Poniente, con José Cruz Rodríguez y Fortunato Quintanar o Platón Lucas y Fausto Curiel. "TERRENO SIN NOMBRE",—Al Norte, con José Cruz Rodríguez y Pedro Hernández; al Sur, con José Ayala C. y Luis Moreno; al Oriente, con Efrén Cruz y Ma. Guadalupe Jiménez y al Poniente, con Espiridión Cruz Gutiérrez. "SAN JOSE",—Al Norte, con Catalina Mica Vieda de Martínez; al Sur, con Vicente de la Cruz, y José Montiel; al Oriente, con Agustín Maya y al Poniente, con Silvano Zárate. "TERRENO SIN NOMBRE",—Al Noroeste con camino vecinal y Julio Cruz Rojas; al Sureste con Luis Moreno H. Arenas Catalina Meza, y Juana Hernández; al Suroeste con Vicente de la Cruz. "SAN JOSE",—Al Norte, con Zanja regadora y Arrendía Hernández; al Sureste, con camino vecinal; al Oeste, con Agustín Maya Uribe, y Amadeo Alvarado. "SAN FRANCISCO",—Al Norte con Zanja regadora; al Sur, con Virginia Cruz Anaya; al Oriente, con Virginia Cruz Anaya y al Poniente, con Modesto Paredes Arenas. "EL MEZQUITE", al Noroeste con Platón Alvarado Horta y barranca de por medio; al Oriente, con Julio Cruz Rojas; al Sur-Poniente, con Virginia Cruz Anaya; y al Noroeste, con José Cruz R. "LA ERA",—Al Nor-Poniente, con Arrendía Hernández, y José Cruz Rodríguez; al Sureste con Espiridión Cruz, y Silvano Zárate; al Poniente, con Arcadia Hernández y al Noroeste con José Cruz Rodríguez. "LA PALMA",—Al Norte, con Julio Cruz Rodríguez,

al Sur, con Luis Moreno; al Este, con Pedro Hernández y José Montiel y al Poniente, con Silvano Zárate. "LA PALMA",—Al Norte con José Cruz Rodríguez, y Julio Cruz Rojas; al Sur, con José Montiel; al Oriente, con José Montiel, y al Poniente, con Espiridión Cruz Gutiérrez. "LA REGADERA",—Al Norte, con José Cruz Rodríguez, al Sur, con Pedro Hernández, José Montiel, María Efrén Cruz y Pablo Cruz Anaya, así como con Emma Rodríguez y Parra, y al Poniente, con Julio Cruz Rojas. "EL CERRITO",—Al Norte, con José Montiel, Espiridión Cruz, Silvano Zárate; al Sur, con camino vecinal; al Oriente con Jorge Ayala C. Luis Martínez y Agustín Maya y Catalina Meza. "TERRENO DE COMUN REPARTIMIENTO",—Al Norte, con José Montiel, Ma. Guadalupe Jiménez, Rafael Rodríguez; al Oriente, con Francisco Arce; al Sur, con Luis Martínez y María García y al Poniente, con Luis Moreno "LA PROVIDENCIA",—Al Norte, con Efrén Cruz; al Sur, con Jorge Ayala Calvillo; al Oriente, con Rafael Rodríguez y al Poniente, con José Montiel. "EL HUIZACHE",—Al Norte, con José Cruz Rodríguez; al Sur, con Rafael Rodríguez, Martina Moreno; al Oriente, con Emma Rodríguez y Parra, Juan Méndez y Catarina Rodríguez, y al Poniente, con Efrén Cruz. "EL PEREZ",—Al Norte, con José Cruz Rodríguez; al Sur, con Jorge Ayala Calvillo, y Martina Moreno; al Oriente, con Pablo Cruz Anaya, y al Poniente, con Ma. Guadalupe Jiménez H. "MILPA ALTA",—Al Norte con Juan Méndez; al Sur, con Martín Moreno y Francisco Moreno; al Oriente, con Juan Méndez y al Poniente, con Pablo Cruz Anaya. "EL MEZQUITE",—Al Norte, con Catarina Rodríguez, Juan Méndez y Luis Moreno; al Sur, con Manuel Cruz y al Poniente, con Felipe Gómez y Martínez Moreno, y por último el terreno "LA ABEJA",—Al Norte, con Dámaso Cruz Crabados; al Sur, con Fernando H. Arenas (Crescencia Ordaz); al Oriente con Calle de Abasco y al Poniente, con Arcadia Hernández, Cándido Montiel y (Porfirio Cruz); para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los cuatro días del mes de enero de 1973 mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemón Gutiérrez González.

59.—17, 20 y 24 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

FRANCISCO SANTANA LUJANO, promueve Información de Dominio para acreditar la posesión que tiene sobre un terreno denominado "EL RODEO", ubicado en el Municipio de San Martín Otzacoapan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: al Norte, 864.00 metros con José Guadarrama López; al Sur, 1196.00 metros con Francisco Santana Lujano; al Oriente, 580.00 metros con Antonio Rebolledo y Francisco Santana Lujano; y al Poniente, 816.00 metros con Emilio Rebolledo.

Para efectos del artículo 2898 del Código Civil y para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el Periódico "El Rumbo" de Toluca, Méx., a los once días del mes de Enero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Torrijos de Asistencia: C. Gita Marhadó Caballero.—C. Ma. Elisa Cortés de J.—Rúbricas.

69.—17, 20 y 24 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GABINO OCHOA FLORES, promueve diligencias de Información Adversus, del terreno rústico de común repartimiento denominado "TLA-COMULCO", ubicada en el barrio de Xochitlan, del Municipio de Chimalhuacán, en este Distrito Judicial; mide y linda: Norte, en una parte: 65.00 metros, con sucesión de Félix Pérez y en otra: 17.32 metros, con Tomás Rojas; Sur, 82.32 metros, con Jesús Reynoso; Oriente, 52.08 metros, con Gonzalo Delgado; Poniente, en una parte: 28.00 metros, con Martiniano García y en otra: 28.24 metros, con Tomás Rojas, con superficie de 2,378.36 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

74.—17, 20 y 24 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

J. JESUS MENDIETA QUINTANA, promueve Información de Dominio, para acreditar la posesión que tiene sobre una casa habitación que se encuentra ubicada en el Municipio de Donato Guerra, Méx., en Plaza Hidalgo número siete, que mide y linda: al Norte, 29.00 metros con Calle Porfirio Díaz; al Sur, 29.00 metros con Ponciano González Bernal; al Oriente, 19.80, con Calle Ignacio Allende y al Poniente, 19.30, con Plaza Hidalgo.

Para efectos del artículo 2898 del Código Civil y para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el Periódico "El Rumbo" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los doce días del mes de enero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Gila Machado Caballero.—Ma. Elena Cortés de J.—Rúbricas.

70.—17, 20 y 24 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia. Segunda Secretaría.

La señora LUZ PARADA DE RODRIGUEZ, se ha presentado ante este Juzgado por su propio derecho, promoviendo en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-perpetuam, con objeto de acreditar la posesión que le asiste respecto al predio denominado "LA BARRANCA", que se encuentra situado en el pueblo de San Lucas Patoni, perteneciente a este Distrito Judicial, y cuyas medidas y colindancias son: Norte, 125.00 metros con Luisa Parada; Sur, 125.50 metros con Pánfilo Frago y el Panteón; Oriente, 35.00 metros con calle; Poniente, 35.00 metros con Ejido de San Lucas Patoni. Superficie: 4,418.75 M2.

En consecuencia, habiéndose reunido los requisitos a que se refiere el artículo 2898 del Código Civil en vigor, por auto de veinte de octubre del en curso, se admitió la instancia en la Vía y forma propuestas y se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Avance", con objeto de hacerse del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho se presenten en este Juzgado a deducirlos en términos de ley.—Doy fe.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de Noviembre de 1972.—El Secretario del Juzgado, C. César Huerta Mandragón.

71.—17, 20 y 24 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia. Primera Secretaría.

El Señor CARBAJAL LNARES MIGUEL, se ha presentado ante este Juzgado por su propio derecho, promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuam, con objeto de acreditar la posesión que le asiste respecto al predio denominado "AZICO", que se encuentra situado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, perteneciente a este Distrito Judicial, y cuyas medidas y colindancias son: Norte, 31.10 metros con Eduviges Ramírez; Sur, 33.20 metros con Daniel Carbajal; Oriente, 61.15 metros con Luis Maya; Poniente, 621.15 metros con José Ma. López. Superficie 2,125.00 M2.

En consecuencia, habiéndose reunido los requisitos a que se refiere el Artículo 2898 del Código Civil en vigor, por auto de Veinte de Octubre del en curso, se admitió la instancia en la Vía y forma propuesta y se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Avance", con objeto de hacerse del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho se presenten en este Juzgado a deducirlo en términos de ley.—Doy fe.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de noviembre de 1972.—El Secretario del Juzgado, C. Armando Gómez Jaramillo.

72.—17, 20 y 24 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Al margen izquierdo un sello que ostenta el Escudo Nacional que en torno dice: Poder Judicial del Estado de México. Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia. Tlalnepantla, México.

El señor NORBERTO HERNANDEZ MANRIQUEZ, se presenta ante este Juzgado promoviendo por su propio derecho en vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuam, a efecto de acreditar que es legítimo propietario del predio denominado "LA HUERTA", que se encuentra ubicado en el pueblo de Tequesquinalhua, de este Distrito Judicial y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, en línea irregular formada por 3 líneas de 7 metros, 15 metros y 7.16 metros con calle Emiliano Zapata; Sur, en 2 líneas de 13.50 metros con el señor Carmelo Luna; y de 12.67 metros con Eduviges Escoto de Martínez; Este en 2 líneas de 7.42 metros con Callejón Particular y 12.35 metros con Eduviges Escoto de Martínez; Oeste, en 5.50 metros con Calle las Huertas. Teniendo dicho predio una superficie de 195.50 M2. En consecuencia y habiendo reunido los requisitos que señala el artículo 2898 del Código Civil en vigor, por auto de cuatro de diciembre del año próximo pasado, se admitió la instancia en la Vía y forma propuesta y se ordenó se publicara un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Avance", para hacerse del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Expediente Número 2497/72.—Doy fe.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Enero de 1973.—El Secretario de Acuerdos, C. Lic. Armando Gómez Jaramillo.

73.—17, 20 y 24 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EDUARDO HERNANDEZ LOPEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el Paraje denominado Llano Grande de la Villa de Metepec, Méx., de este Municipio ha poseído por más de diez años en forma quiete, pública, continua, pacífica, los siguientes bienes inmuebles, con estas colindancias: Un terreno.—Besana "B", una línea con camino Metepec, San Gaspar, quiebra de Norte a Sur, vuelve a quebrar de Poniente a Oriente con Félix Gutiérrez, Sur una línea con Eduardo Hernández López, quiebra de Sur a Norte, vuelve a quebrar de Poniente a Oriente y quiebra de Norte a Sur, con Rodolfo Hernández Fernández, quebrando por último de Poniente a Oriente, Tiburcio Terrón; Oriente, una línea con Besana uno, otra que quiebra de Oriente a Poniente quiebra de Norte a Sur, quiebra de Oriente a Poniente, por último, quiebra en otra línea de Norte a Sur, con Eduardo Hernández López; Poniente, con Rodolfo Hernández Fernández. Sup. 109.142 metros cuadrados. Este bien se encuentra formado de varias fracciones unidas entre sí marcadas con los números 1, 5, 6, 7, 8, 10, mitad de la 14, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 49.—Sup. 109.142 M2.

TERRENO FRACCION DEL RANCHO DE GUADALUPE Besana "B".—Norte, Camino Metepec-San Gaspar; Sur, en una línea de Poniente a Oriente, que quiebra de Norte a Sur, Félix Dorado, quiebra de otra línea de Poniente a Oriente, Guillermo Rojas, vuelve a quebrar de Sur a Norte, toma su curso inicial de Poniente a Oriente con Concepción Gutiérrez; Oriente, con Besana tres; Poniente, Besana Dos. Sup. 4,457 M2.—Fracción números 91, 93, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 148 y 149.

TERRENO FRACCION DEL RANCHO DE GUADALUPE Besana "B".—Norte, camino Metepec-San Gaspar; Sur, una línea de Poniente a Oriente, con Guillermo Rojas, que quiebra de Norte a Sur y vuelve a quebrar de Poniente a Oriente Félix Dorado; Oriente con Besana Dos; Poniente, una línea de Norte a Sur, que quiebra de Oriente a Poniente con Germán Hernández y vuelve a quiebra de Norte a Sur, con Besana Uno. Sup. 4,457 M2. Fracciones Número 46, 84, 85, 36, 67, 88, 89, 90, 92.—El objeto es obtener título supletorio de Dominio. El Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vetaron a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 11 de enero de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

67.—17, 20 y 24 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA DELGADILLO ESPINOSA, promueve diligencias de Información Posesoria, del terreno denominado "ORILLAS DEL RIO", ubicado en este Municipio, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en una parte 65.25 metros, con Prolongación de Pinos y en otra 11.75 metros, con Rosario Medina; al Sur, 102.98 metros, con Río San Sebastián; al Oriente en una parte 16.45 metros, con calle Guadalupe Victoria y en otra 61.72 metros, con la misma calle y al Poniente en una parte 114.26 metros, con Alberto Arévalo y en otra 27.30 metros, con Rosario Medina.

Para su publicación, por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a nueve de enero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Horacio Jaramillo Vences.

51.—17, 20 y 24 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ENRIQUE ROJAS GARCIA, promovió Información de Dominio para acreditar la posesión sobre un terreno ubicado en Santa Ana Tepaltitlán, que mide y linda: Norte, 10.00 metros con Corredor Industrial; Sur, 10.00 metros con Bibiano Díaz; Oriente, 22.50 metros con Abraham Mendoza; Poniente, 23.50 metros con Faustino Pichardo. Se expide el presente para conocimiento del público y quienes se crean con derecho lo deduzcan en término de Ley y tiempo. Toluca, Méx., a 17 de noviembre de 1972.—El Secretario, Fidencio Hernández Yslas.

54.—17, 20 y 24 enero.

JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA LOPEZ, promueve Información de Dominio, de un terreno ubicado en Santa Juana Segunda perteniente Almoloya de Juárez de este Municipio; con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 594.00 con Serafín de Jesús; al Sur, 570.00 metros con Juan de Jesús; al Oriente, 26.34 metros con Barranca Mayorazgo; y al Poniente, 26.34 Isidro Archundia; con una superficie aproximada de 7,654.94 M2.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", por tres veces, de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., 8 de Septiembre de 1972. El Sr. del Juzgado Segundo Menor Municipal, P.J. Sonia Martínez Carrera.

62.—17, 20 y 24 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA ELENA MENDIETA GOMEZTAGIE, promueve Información de Dominio para acreditar la posesión que tiene sobre una casa habitación: que se encuentra ubicada en Plaza Hidalgo del Municipio de Donato Guerra, Méx., de este Distrito Judicial, que mide y linda: al Norte, 18.50 metros con Plaza Hidalgo; al Sur, 20.50 metros con Calle 16 de Septiembre; al Oriente, 74.10 metros con Calle Igracia Ailende y al Poniente, 74.10 metros con la señorita Josefina Pérez.

Para efectos del artículo 2898 del Código Civil y para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la "Gaceta Oficial del Gobierno" del Estado y en el Periódico "El Rumbo" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los doce días del mes de Enero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Gilda Machado Caballero.—Rúbrica. Ma. Elena Cortés de J.—Rúbrica.

63.—17, 20 y 24 enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DARIA ARCADIA EPIFANIA GARDUÑO URIBE promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno, ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, Almoloya de Juárez, Méx., por el término y condiciones de ley: al Norte, 10.20 metros y 6.50 metros, con Marcial Firo García y Daría A. E. Garduño Uribe respectivamente; al Sur, 18.50 metros con carretera a Valle de Bravo; al Oriente, 110.30 metros, con Lucía Uribe de Garduño y al Poniente, 110.30 metros con Daría A. E. Garduño Uribe. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 11 de enero de 1973.—El C. Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.

56.—17, 20 y 24 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

GILBERTO LOPEZ VARGAS, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno común repartimiento, denominado "LAS GUITARRAS", ubicado en población Chalma, Municipio Ocuilan, este Distrito, mide y linda: Norte, 14.50 metros, Pánfilo López Vargas; Sur, 20.00 metros, camino viejo; Oriente, 64.00 metros, Río; Poniente, 64.00 camino viejo.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse ciudad Toluca, Méx., expido presente, Tenancingo, Méx., once días enero mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Manroy.

57.—17, 20 y 24 enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, No. 1746/72, promovido por Sergio Barranco Núñez y Policarpo Montes de Oca, endosatarios de Pedro Díaz M. en contra de Alfredo Posada, el Juez Cuarto Civil, señaló las diez horas del día treinta y uno de enero del año próximo, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Motocicleta, marca Carabela 350 C. C., con cuadro número A-11652, Motor número 362-0-001379, Color rojo, Asiento negro y en buenas condiciones de uso, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de \$4,000.00 en que fue valuada por los peritos nombrados. Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días. Convóquese pastores. Toluca, Méx., a 9 de diciembre de 1972.—El C. Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.

58.—17, 20 y 24 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CARLOS CANO DIAZ, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión de 10 años de un terreno y casa, ubicados en Melchor Ocampo, México, que mide y linda: Norte, 13.90 metros con Calle Hombres Ilustres, Sur, 13.00 metros con Primo Cano; Oriente, 38.20 metros con Juana Cano y Poniente, 38.20 metros con Narberto Gómez Cano; con superficie de 513.79 M2.

Para publicarse en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" en Toluca, Méx., por 3 veces de 3 en 3 días en Estrados y ubicación de inmueble se expide a los 12 días de Enero de 1973.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

64.—17, 20 y 24 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo Civil.

ANTONIO RUIZ DIAZ, promovió Diligencias de Infomación de Dominio para acreditar la posición sobre un terreno ubicado en San Jerónimo Chichahuatl que mide y linda: al Norte, 34 metros, con Roberto Huerta Huerta; al Sur, 34 metros, con calle Retama; al Oriente, 10 metros con Angel Guzmán; al Poniente, 10 metros con calle de Mazatlán.

Se expide el presente para conocimiento del público y quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de ley y tiempo. Toluca, Méx., a seis de enero de 1973.—El Secretario, **Fidencio Hernández Yslas**.
55.—17, 20 y 24 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FAUSTO ACUILAR ANGULO, ha promovido ante este H. Juzgado diligenciado de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto del predio que se encuentra ubicado en la Colonia Manuel Avila Camacho, Loma de Huizachal, Municipio de San Bartolo Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 28.00 metros, con el señor Ite. Carl. Aurelio Aguilar Alberdi; Sur, 23.00 metros, con calle del Pipila; Oriente, 19.45 metros, con Colonia M. Avila Camacho; Poniente, 16.80 metros con calle S/N, hoy calle Agua Caliente; el cual tiene una superficie total de: 481.90 MTS.2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y en el periódico el "Rumbo" que se edita en esta Ciudad, dados en el local de este Juzgado a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, **C. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar**.

36.—13, 24 enero y 3 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUANA SANTILLAN VDA. DE ALVAREZ, promueve Información Ad-pertuam denominada "ILALPAC", ubicado en la Avenida 16 de Septiembre No. 14 en San Martín de las Pirámides, de este Mpio. y Dto., con Sup. aproximada de 617.60 metros cuadrados, que mide y linda: al Norte, 38.60 metros con Engracia Guzmán de Aguilar; al Sur, 38.60 metros con Juan Santillán G.; al Oriente, 16.00 metros con Cosme Arenas y al Poniente, 16.00 metros con Avenida 16 de Septiembre.

Y para su publicación por 3 veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a 15 de Enero de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Diego P. Méndez Naya**.

91.—20, 24 y 27 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCA BORRAYES PEREZ, promovió Información Ad-pertuam, respecto del predio denominado "MICHICUILA", ubicado en San Lorenzo, del Municipio de San Juan Teotihuacán, Distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al Norte, 99.70 metros con Aurelia Rodríguez; al Sur, 41.50 metros con Candelaria Torres; al Oriente, 18.70 metros con Candelaria Torres y al Poniente, 18.70 con Luisa Martínez.

Se expide el presente para su publicación de tres en tres días por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, en Texcoco, México, a los quince días de septiembre de mil novecientos setenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario, **Maria Maldonado Salazar**.

92.—20, 24 y 27 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PABLO VALERO MERE, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto al predio que se encuentra ubicado en la Colonia Manuel Avila Camacho, Loma de Huizachal Municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 27.50 metros con el señor Lucas Amil; Sur, 27.50 metros, con el cor. Aurelio Aguilar Alberdi; Oriente, 22.00 metros, con Colonia Militar Gral. Manuel Avila Camacho; Poniente, 22.00 metros, Calle Agua Caliente. Superficie total: 605.00 Mts.2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico el "Rumbo" que se edita en esta Ciudad dados en el local de este H. Juzgado a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, **Lic. Abelardo René Cueto Gámez**.

35.—13, 24 enero y 3 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 2614/972, relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por FRANCISCO ORTEGA ESTRADA, en contra de su esposa CATALINA CARDENAS ORTIZ, con fecha dieciocho de septiembre de 1972, el Ciudadano Juez dictó un auto emplazándola para que dentro del término de treinta días contados a siguiente de la última publicación de este Edicto se presenta a contestar la demanda entablada en su contra, haciéndole de que en caso de no hacerlo, el Juicio se le seguirá en rebeldía.

Con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado, y en la puerta del Juzgado, se expide el presente en Tenancingo, Estado de México, a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y dos, quedando las copias simples del traslado a disposición de la demandada en la Secretaría de este Juzgado, El Secretario del Juzgado, **C. Luis Islas Monroy**.

53.—17, 24 y 31 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo Civil.

JOSE LUIS GUERRERO GONZALEZ, promovió Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión del lote marcado con el número nueve en el fraccionamiento "LA PRESA OJUELOS", Municipio de Zinacantan, que mide y linda: Norte, 35.50 metros con lote número 12; al Sur, 36.00 metros con lotes números uno y dos; al Oriente, 14.04 metros con lote número diez y al Poniente, 14.03 con calle que conduce a la escuela Pedro de Gortá. Se expide el presente para conocimiento del público y quienes se crean con derecho lo deduzcan en término de Ley y tiempo.—Toluca, Méx., 13 de enero de 1973.—El Secretario, **Fidencio Hernández Yslas**.

79.—20, 24 y 27 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

BALBINA MECALCO MECALCO, ha promovido Información Ad-perpetuum, sobre el predio denominado "EL CHAVACANO", ubicado en Tlapacoya, Méx., mide y linda: Norte, 68.50 metros, antes con ejido, hoy con canal de riego; Sur, 42.00 metros antes con lote No. 4, hoy con Marcelino Palma; Oriente, 37.50 metros antes con lotes números 2 y 3 hoy con J. Guadalupe Mecalco y Poniente, 37.50 metros, antes con lote 1, hoy con sucesión de Julio Leyva; con una superficie de 2,071 M2.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y Periódico "Rumbo", Chalco, México, a 15 de enero de 1973.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

80.—20, 24 y 27 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

GLORIA TENORIO FRIAS, promueve Información Ad-perpetuum, a nombre de la Sucesión Intestamentaria a bienes del finado señor MARIO TENORIO, sobre un terreno particular denominado "AYOTATENCO" ubicada en la población de Ayotla, Estado de México, que mide y linda: al Norte, 54.80 metros con Guernsinda Galicia; al Sur, 54.80 metros, con Jesús Navarrete; al Oriente, 22.25 metros con Guadalupe Guerrero; y Poniente, 25.75 metros con calle de las Flores.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Rumbo", por tres veces, de tres en tres días, dado a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

81.—20, 24 y 27 enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ANA MARGARITA BALLESTEROS DE MONROY, promueve Información Ad-perpetuum para acreditar la posesión que dice tener respecta a un terreno con casucha, ubicado en el Barrio de San Bernardino de este Distrito, por el término y condiciones de Ley: al Norte, 12.66 metros con Carlos Mercado Tovar; al Sur, 12.66 metros con Adalberto Casas; al Oriente, 7.42 metros con María Campuzano; y al Poniente, 7.52 metros con Calle José Luis Alamo. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Herald" de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 4 de diciembre de 1972.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.

82.—20, 24 y 27 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

HERMINIO SALINAS DIAZ, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace diez años en concepto de propietario, de un terreno, de nombre "El Sol", ubicado en el Barrio de la Concepción, Municipio de Tullitlán, con casa en él construida, que mide y linda: Norte, 71.50 metros con Antonio Rojas y Félix Martínez; Sur, en dos tramos de 40.69 y 25.91 metros con Antonio Rojas y Félix Martínez; Oriente, 53.60 metros con calle pública y Poniente, 44.20 metros con Antonio Rojas.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", y "Noticiero", editados en Toluca, Méx., expedidos en 10 de Enero de 1973.—Secretaría Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

93.—20, 24 y 27 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, número 1285/72, que ante este Juzgado promovió SAMUEL RAMOS FLORES, en su carácter de endosatario en procuración de CUAUHEMOC AVILA A., en contra de MARTHA PEREZ AYALA, la C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las DOCE HORAS DEL DIA DOCE DE FEBRERO PROXIMO, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA, de los bienes embargados consistentes en:

CAMION MARCA CHEVROLET, MODELO 1968, placas KN-3640 del Estado de México, Registro Federal de Automóviles 1410999, teniendo un valor pericial de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

CAMION MARCA FORD, MODELO 1969, Placas KN-3641 del Estado de México, Registro Federal de Automóviles 1507894, teniendo un valor pericial de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

AUTOMOVIL MARCA FORD MUSTANG, Modelo 1966, con placas de circulación 314-AXT, correspondientes al presente bienio 1972-73, con Registro Federal de Automóviles 1007672, cuyo valor pericial es de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).

PRODUCTOS VARIOS ALIMENTICIOS Y ENSERES DOMESTICOS, cuyo precio total de avalúo es de \$7,005.20 (SIETE MIL CINCO PESOS 20/100 M.N.). MOBILIARIO QUE SE COMPONE DE CUATRO ANAQUELES DE MADERA, DOS ANAQUELES DE METAL, UN MOSTRADOR DE MADERA, teniendo como precio pericial de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.).

Todos los bienes descritos anteriormente, se encuentran en depósito del bien embargado Casa Comercial denominada "LA AZTECA" que se encuentra ubicada en la Avenida Circunvalación No. 13, en Ciudad Naucalpan de Juárez, Estado de México, y los cuales les fue fijado un valor pericial de \$80,005.00 (OCHENTA MIL CINCO PESOS 00/100 M.N.) como monto total de los mismos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$80,005.00 OCHENTA MIL CINCO PESOS 00/100 M. N., precio de avalúo fijado por las partes y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, dada de contado.

SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Noticiero", así como en los Estrados del Juzgado y sitios públicos de costumbre. Se expide el presente edicto en doce de enero de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario de Acuerdos, C. Ruggiero Olivera Campirán.

95.—20, 24 y 27 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

NICACIO ARCE GUADARRA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la Ranchería de las Trajes, Municipio de Temoaya, Méx., perteneciente a este Distrito, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, continua, pacífica, un terreno con estas colindancias: Norte, Pedro Vilchis; Sur, Guadalupe García Guadarrama; Oriente, Pedro Vilchis; Poniente, camino Toluca-Temoaya.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces, de tres en tres días. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a siete de diciembre de 1972.—Doy fe.—La Secretaria, Lic. Virginia Dávila Jiménez.

96.—20, 24 y 27 enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PASCUAL ARCHUNDIA ARZATE, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en la calle de Reforma sin número, del poblado de Santiago Temocaya, perteneciente a este Distrito Judicial, por el término y condiciones de Ley: al Norte, 50.20 metros con Cruz Valdés; al Sur, 49.75 metros con J. Guadalupe Archundia; al Oriente, 22.50 metros con calle de su ubicación; al Poniente, 22.50 con Delfino Martínez. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 11 de enero de 1973.—El C. Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.

83.—20, 24 y 27 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

J. LUIS DE LA VEGA ZAMORA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, del sitio con casa denominada "BAILONCO" y de los terrenos de común repartimiento denominados "MILTENCO" y "TEPETLAPA", ubicados en el pueblo de San Simón, en este Distrito Judicial, mide y linda: "BAILONCO": Norte, 50.00 metros con Calle; Sur, 53.00 metros con calle; otra Norte, 25.00 metros, con Cementaría; otra Sur, 32.00 metros, con calle; Oriente, 58.00 metros, con Ramón González; Poniente: 50.00 metros, con Juana Elizalde; otra Oriente, 25.00 metros, con Cementaría; otra Poniente, 25.00 metros, con calle. "MILTENCO": Norte, 174.00 metros, con Camino; Sur, en una parte: 115.00 metros, con calle y en otra: 62.00 metros, con José Pedraza; Oriente, 95.00 metros, con Agustín Espinosa; Poniente, en una parte: 59.00 metros, con Cirilo Martínez y en otra: 56.00 metros, con José Pedraza. "TEPETLAPA": Norte, 105.00 metros, con Florentina Sánchez; Sur, 104.00 metros, con Hacienda de Santo Tomás; Oriente, 125.50 metros, con Jesús González; Poniente, 113.80 metros, con Isidro Salas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, veintiocho de agosto de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

86.—20, 24 y 27 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOMINGO SANCHEZ PELAEZ promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, del terreno denominado "TLATOXCA", ubicado en el Pueblo de la Purificación en este Municipio y Distrito Judicial; mide y linda: Norte, en una parte: 47.00 metros, con Jorge Manzano; en otra: 8.70 metros, con Juana Velázquez y en otra: 48.00 metros, con Fidel Velázquez; Sur, 85.50 metros, con Jorge Manzano G.; Oriente, 62.60 metros, con Camino; Poniente, 27.40 metros, con Juana Velázquez, en otra: 7.00 metros, con Fidel Velázquez, y en otra: 20.00 metros; con Ejida.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a once de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

85.—20, 24 y 27 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA LUISA GERMAN LOPEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, del terreno de propiedad particular ubicado en el pueblo de San Diego, en este Distrito Judicial, mide y linda: Norte, 23.35 metros, con Hermenegilda Vergara; Sur, 21.00 metros, con Carril o Calle Empeдрadillo; Oriente, 106.00 metros, con Demetria Ayala; Poniente, 106.00 metros, con Manuela Carrillo, con superficie de 2,350.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a catorce de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

90.—20, 24 y 27 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

JULIO ISLAS AGUILAR, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace diez años en concepto de propietario, de un terreno, ubicado en Santa Bárbara, Municipio de Cuautitlán, México, que mide y linda: Norte, 75.00 metros con Zanja Regadora Sur 72.00 metros con Zanja Regadora y Camino y al Oriente, 19.00 metros con camino; Superficie de 698.25 M2.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, Méx., expedido el 29 de Noviembre de 1972.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

97.—20, 24 y 27 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELIGIO NERI RUBIO, promueve Información Ad-perpetuum, del sitio con casa "TELCAZONCO", ubicado en Tequisistlán, Municipio Tezoyuca, este Distrito. Superficie 567.87 M2. Y construida de 60.00 M2., que mide y linda: Norte, 30 metros, con José Suárez; Sur, 29. metros; con Basilio Dávalos; Oriente, 20.50 con José Suárez y Poniente, 20 metros con Melquiades Flores.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editan Toluca, Méx., tres veces de tres en tres días, dado en Texcoco, Méx., septiembre 27 de 1972.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.

88.—20, 24 y 27 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CLAUDIO MANUEL RAMOS REYES, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del terreno con casa denominada "ACAXTITLA", ubicado en el pueblo de Tequisistlán, de este Distrito, que mide y linda: al Norte, 51.00 metros, con Ejido de Tequisistlán; al Sur, 70.00 metros, con Camino; al Oriente, 75.00 metros, con Ricardo Capistrán Nava; y al Poniente, 40.00 metros con Francisco Vázquez.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, se expide el presente en la Ciudad de Texcoco, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.

89.—20, 24 y 27 enero.